



**CIRCULAR**  
**DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0059-2026**

DE: Álvaro Artavia Medrano  
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

PARA: Directores(as) Regionales de Educación  
Supervisores(as) de Centros Educativos  
Directores(as) de Colegios Técnicos Profesionales (públicos y privados), secciones nocturnas y del Plan de Estudio de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (IPEC y CINDEA)

FECHA: 05 de junio de 2026

ASUNTO: **Ratificación de matrícula Prueba Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas, convocatoria ordinaria 01-2026**

Estimados(as) señores(as):

La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad les comunica la fecha de apertura de la PAI (Plataforma de Apoyo Institucional) para realizar la ratificación de matrícula, apoyos educativos, modificaciones, inclusiones y/o exclusiones referentes a la aplicación de la **Prueba Escrita Comprensiva Estandarizada de Especialidades Técnicas, convocatoria ordinaria 01-2026**, según se detalla a continuación:

**A. Calendarización:**

<b>Fecha de apertura</b>	<b>Fecha de Cierre</b>	<b>Gestiones por realizar</b>	<b>Población meta</b>
<b>Lunes 08 de junio de 2026 07:00 a.m.</b>	<b>Viernes 12 de junio de 2026 11:59 p.m.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Ratificación de matrícula</li><li>-Inclusión de matrícula</li><li>-Exclusión de estudiantes matriculados</li><li>-Cambio y modificación de especialidad</li><li>-Revisión de apoyos educativos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Población estudiantil de los Colegios Técnicos Profesionales diurnos.</li><li>-Población estudiantil de las secciones nocturnas, IPEC y CINDEA.</li></ul>



05 de junio de 2026

**DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0059-2026**

Página 2 de 3

### **B. Aspectos generales:**

La ratificación de matrícula la deberán realizar en la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI), en el siguiente enlace: <https://portaldgec.mep.go.cr/pai/>

Para ingreso de la información deberá buscar el siguiente módulo:

<b>Proceso</b>	<b>Módulo</b>
Matrícula secundaria prueba ordinaria de Especialidades Técnicas	<b>Especialidades Técnicas 01-2026</b>

Esta convocatoria corresponde a la matrícula ordinaria del curso 2026.

**No corresponde matricular personas estudiantes aplazadas y/o rezagadas en esta convocatoria, solamente la oferta 2026, según lo establecido en la circular DM-DVM-AC-DGEC-DEAC-0184-2025.**

Es responsabilidad de la persona directora del centro educativo la inclusión de los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil con el fin de que sean considerados para la aplicación de la prueba.

Para la matrícula o ratificación de las personas estudiantes que presentarán la Prueba Nacional Escrita Comprensiva Estandarizada de la Convocatoria de Especialidades Técnicas 01-2026, se solicita verificar cuidadosamente la información junto con la persona coordinadora de especialidades técnicas del centro educativo, a fin de garantizar una matrícula correcta y la asignación de la prueba correspondiente según el programa de estudios vigente.

El periodo en el que estará habilitada la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI) **será del 15 de junio del 2026 al 31 de julio del 2026**. Una vez cumplido este plazo, no se podrán hacer modificaciones, **sin excepción alguna**.

C.c.: Archivo /AMA



05 de junio de 2026

**DM-DVM-AC-DGEC-CIR-0059-2026**

Página 3 de 3

Sr. José Leonardo Sánchez Hernández, Ministro de Educación Pública  
Sra. María Alexandra Ulate Espinoza, Viceministra Académica  
Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra Administrativa  
Sres. Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
Sra. Gitget Monge Mora, Jefa, Despacho Ministerial  
Sra. Marcela Romero Valverde, Jefa, Despacho Viceministerio Académico  
Sr. Víctor Mejía Cáceres, Jefe, Despacho Viceministerio Administrativo  
Sra. Lindsay Solís Hernández, Jefa, Despacho Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
Sr. Gener Mora Zúñiga, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional  
Sra. Yoselin Sánchez León, Directora, Dirección de Educación Privada  
Sr. Richard Navarro Garro, Director, Dirección Desarrollo Curricular  
Sra. Ana Catalina Carvajal Granados, Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sra. Diana Retana Galera, Asesora Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sr. Luis Carlos Rodríguez León, Asesor Nacional, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sres. Departamento de Evaluación Académica y Certificación  
Sr. Juan Carlos Solano Navarro, Asesor Nacional, Departamento de Evaluación Académica y Certificación  
Sr. Marvin Tenorio Chacón, Coordinador, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sr. José Villalobos Esquivel, Coordinador, Área de Logística, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad  
Sra. Mariela Castro Castro, Área de Procesos Informáticos, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

